



ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA
“ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL
FOMENTO EMPRESARIAL EN HONDURAS” (EURO EMPLEO)
LA/2019/412-746

**DIAGNÓSTICO CON HALLAZGOS, NECESIDADES, OPORTUNIDADES, Y
RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS SOBRE LAS ÁREAS TEMÁTICAS
IDENTIFICADAS COMO PRIORITARIAS**

GI32: SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PROSPECTIVO SOBRE LA
SITUACIÓN Y DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN
HONDURAS EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DE LOS SECTORES
PRODUCTIVOS

Fecha de elaboración producto ejemplo:
Abril de 2022

Nombre expertos:
Edwin Moya y José Acevedo

Asistencia Técnica implementada por:



Este documento fue realizado con la contribución de la Unión Europea. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



ACRONIMOS

ANMPIH	Asociación Nacional de Medianas y Pequeñas Industrias de Honduras
BANHPROVI	Banco de la Producción y Vivienda
CDE	Centros de Desarrollo Empresarial
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CNA	Consejo Nacional Anticorrupción
COHEP	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
FEDECAMAR A	Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras
FOSDEH	Foro Social de la Deuda Externa de Honduras
FUNDER	Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural
MIPYME	Micro Pequeña y Mediana Empresa
IFI	Intermediaria Financiera
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PIB	Producto Interno Bruto
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
REDMICROH	Red de Instituciones de Microfinanzas en Honduras
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SDE	Secretaría de Desarrollo Económico
SENPRENDE	Servicios Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios
STSS	Secretaría del Trabajo y Seguridad Social
UE	Unión Europea
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
USAID	Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional



Contenidos

INTRODUCCIÓN.....	5
I. ASPECTOS CONCEPTUALES Y CONTEXTUALES	5
II. METODOLOGÍA	8
III. HALLAZGOS SOBRE EL ENTORNO PROPICIO PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPE).....	9
IV. HALLAZGOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL ACCESO A GARANTÍA FINANCIERA Y EL FINANCIAMIENTO.....	11
V. HALLAZGOS RELATIVOS A LA INCLUSIÓN Y ACCESO A MERCADOS.	13
VI. HALLAZGOS SOBRE COMPETITIVIDAD, CONSIDERANDO PRACTICAS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.....	16
VII. HALLAZGOS SOBRE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LOS PRODUCTORES PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO DE EMPRESAS SOSTENIBLES INNOVACIÓN EN LA MYPE.....	17
VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20
IX. BIBLIOGRAFÍA.....	21



INTRODUCCIÓN

Este estudio se desarrolló en el marco del programa "Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras", EURO EMPLEO, financiado por la Unión Europea (UE), en colaboración con el Gobierno de Honduras, representado por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) de Honduras.

El Programa EUROEMPLEO se propone en su objetivo específico 3 "Fortalecer el acceso al mercado y la competitividad de las micro y pequeñas empresas hondureñas a través de la facilitación de herramientas digitales y asistencia tecnológica en el contexto de respuesta de emergencia COVID-19 incluyendo impulsar la simplificación administrativa y la gestión de tramites por medios digitales, a través del Sistema de Identificación Nacional (SIN)."¹

De manera específica, el estudio busca "Conocer los desafíos actuales de la micro y pequeña empresa (MYPE) en Honduras, en cuanto a su acceso a financiamiento, inclusión en el mercado y competitividad considerando prácticas amigables con el medio ambiente en el marco de la reactivación económica y de los sectores productivos."²

La primera sección del diagnóstico se denomina aspectos conceptuales y contextuales, mientras que la segunda describe la metodología que fue utilizada en el estudio. La tercera sección muestra los principales hallazgos, necesidades, oportunidades, y recomendaciones estratégicas relacionados con el marco de política para el fomento de un entorno propicio para la creación y desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MYPE). La cuarta sección describe hallazgos y recomendaciones sobre el estado actual del acceso de micro y pequeños emprendedores a programas de garantía financiera y el financiamiento. La quinta, sexta y séptima, abordan los temas de acceso a mercados, competitividad e innovación. La octava sección presenta las conclusiones y recomendaciones.

I. ASPECTOS CONCEPTUALES Y CONTEXTUALES

Aspectos conceptuales

La empresa es una organización enfocada en obtener beneficios, a través de la utilización de recursos materiales y humanos³. Para efectos del estudio hay que distinguir dos categorías, las micro y las pequeñas empresas. Las primeras son las que tienen un máximo de 10 trabajadores, mientras que las pequeñas tienen de 11 a 50 trabajadores. Entre las microempresas, atendiendo a la productividad y capacidad de acumulación (reversión de utilidades), se distinguen los siguientes tipos:

- De subsistencia. Esta solo genera ingresos para la subsistencia del trabajador y su familia, aunque frecuentemente no cubren todos sus costos.

¹ Apéndice No.2 Convenio de Financiación n.º LA/2018/040-697, página 8.

² Nota conceptual servicio técnicos para la elaboración del restudio.

³ http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-33802012000100002



- De acumulación simple. Genera ingresos para cubrir sus costos, aunque no lo suficiente para invertir en el desarrollo de la empresa.
- De acumulación ampliada. Esta logra generar excedentes para la reinversión.

Probablemente, la principal característica definitoria de la pequeña empresa, además de la cantidad de trabajadores, es su mayor capacidad de acumulación frente a las microempresas⁴.

Aunque la literatura sobre el tema distingue entre micro, pequeñas y medianas empresas, frente a la gran empresa, la CEPAL plantea que una característica común de las MIPYMES es su carácter heterogéneo, dado que una parte considerable de microempresas son iniciativas informales de autoempleo, las cuales afrontan múltiples barreras para desarrollarse. Por otra parte, están las micro, pequeñas y medianas empresas que disponen de oportunidades desarrollo y que, por consiguiente, pueden aprovechar las opciones que ofrece el mercado⁵. Ante esa heterogeneidad, se necesita responder con políticas públicas igualmente heterogéneas, que ofrezcan mayores oportunidades a las microempresas más vulnerables, teniendo en cuenta su importante aporte en la generación de empleo, aunque este no tenga las características propias del empleo decente.

Aspectos contextuales

Los principales problemas de las MYPES

En Honduras el 96% de las empresas tienen menos de 10 trabajadores⁶, en tanto que el 3% de las empresas tienen entre 11 y 50 trabajadores⁷, lo que indica el menor peso de las pequeñas empresas en la cantidad total de MYPES. A pesar de su importancia, tienen que operar en un contexto que es muy adverso.

Los actores participantes en los talleres mencionaron, sistemáticamente, la corrupción y la violencia, como dos factores que inciden negativamente en las operaciones de las empresas y, en particular, de las MYPES. A esas hay que agregar el impacto de la pandemia provocada por el COVID-19. Un estudio del del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y del Foro Social de la Deuda Externa de Honduras (FOSDEH) estimó que los fondos captados por la corrupción en el 2018 representaron el 12.5% del PIB⁸. Este fenómeno se superpone a la extorsión, asociada a la violencia provocada por el crimen organizado, la cual tiene un valor de unos 200 millones de dólares anuales, equivalentes al 1% del PIB⁹.

4

[https://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/Ley%20Fomento%20Competitividad%20Pequeña%20y%20Mediana%20Empresa%20\(10,3mb\).PDF](https://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/Ley%20Fomento%20Competitividad%20Pequeña%20y%20Mediana%20Empresa%20(10,3mb).PDF)

⁵ https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1900361_es.pdf

⁶ https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1900361_es.pdf

⁷ https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1900361_es.pdf

⁸ <https://fosdeh.com/wp-content/uploads/2020/07/Estimacion-de-la-corrupcion-en-hn.pdf>

⁹ <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/400-arrestos-este-ano-medidas-duras-extorsion-honduras/#:~:text=Adem%C3%A1s%20del%20n%C3%BAmero%20de%20muertos,del%20total%20de%20la%20econom%C3%ADa.>



Los problemas de violencia e inseguridad afectan las ventas o encarecen las operaciones de las empresas, ya que el costo que pagan las empresas por la inseguridad es alto, puesto que deben pagar la tasa gubernamental aplicada, los pagos de seguridad privada y los pagos por extorsión en ciertas zonas geográficas. Un estudio conjunto de la UNAH, el COHEP y USAID, encontró que las empresas privadas afrontan costos importantes en el pago de guardias de seguridad y para cubrir los costos de robos y vandalismo, cuyo costo ha sido estimado por el Banco Mundial en un 11.7% de las ventas¹⁰.

Por otra parte, las micro y pequeñas empresas son más vulnerables frente al impacto de la pandemia y, también, de las restricciones a la movilidad personal que fueron adoptadas por el gobierno en el 2020, a tal grado que se ha estimado que alrededor del 10% de las MYPES cerraron en forma definitiva¹¹.

Las políticas públicas

De igual manera, el marco de políticas públicas y, en general, la acción del Estado para el desarrollo de las MYPES condiciona el contexto en el cual operan esas empresas. Por ejemplo, el decreto legislativo 135 del 2008, conocido como LEY PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, propone el desarrollo de institucionalidad del Estado para el desarrollo de ese tipo de empresas¹². La ESTRATEGIA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA que fue elaborada por la misma época, y es congruente con dicha ley, se propuso como objetivo la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas.

El Estado le ha seguido apostando a la formalización de las micro y pequeñas empresas, lo que se evidencia en la LEY PARA LA PROTECCIÓN BENEFICIOS Y REGULARIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD INFORMAL del 2013, la cual ofrece un mecanismo simple para la regularización, con la finalidad de fomentar su desarrollo y facilitar el acceso a seguridad social, crédito y exenciones tributarias. También, es pertinente la LEY PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO, FOMENTO A LA INICIATIVA EMPRESARIAL, FORMALIZACIÓN DE NEGOCIOS Y PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS INVERSIONISTAS, del 2013, la cual también intenta la formalización de la actividad empresarial y la simplificación de los procesos de inscripción.

La ley 145 del 2018¹³, denominada LEY DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, es otro instrumento jurídico enfocado en promover el desarrollo de la microempresa. No obstante,

¹⁰ <https://presencia.unah.edu.hn/noticias/inseguridad-obliga-a-empresas-hondurenas-pagar-costos-altos-en-seguridad-privada/>

¹¹ https://www.swissinfo.ch/spa/coronavirus-honduras_micro-y-peque%C3%B1as-empresas--las-m%C3%A1s-castigadas-por-la-pandemia-en-honduras/46761950

¹² <http://bvirtual.infoagro.hn/xmlui/bitstream/handle/123456789/200/DECRETO%20135-2008%20%20Ley%20para%20el%20Fomento%20y%20Desarrollo%20de%20La%20competividad%20de%20a%20MIPYME.pdf?sequence=1>

¹³ <https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Decreto-145-2018.pdf>



restringe el apoyo a las micro y pequeñas empresas que se formalicen, excluye de los beneficios a la mayoría de las MYPES de Honduras.

A pesar de que la formalización de las micro y pequeñas empresas es un objetivo legítimo, es importante considerar la opinión de varios actores, entre quienes se encuentran los micro y pequeños empresarios. Estos, durante el proceso de consulta, mencionaron con frecuencia la disyuntiva entre formalidad e informalidad que tienen que afrontar, puesto que la formalidad puede representar tanto una oportunidad como una restricción. Los actores reconocen que la formalidad facilita el acceso a mercados, a financiamiento en mejores condiciones, a servicios de apoyo técnico, la calidad del empleo y otros beneficios; del otro lado se colocan los costos de transacción, la carga tributaria, la posibilidad de sufragar los servicios públicos y otros.

Como parte de la respuesta del Estado al impacto de la pandemia, en abril del 2020 se publicó la LEY DE AUXILIO AL SECTOR PRODUCTIVO Y A LOS TRABAJADORES ANTE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19, la cual estableció medidas para diferir el pago de impuestos a las empresas.

En materia de desarrollo empresarial local, la experiencia más relevante es la de los Centros de Desarrollo Empresarial de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa CDE-MIPYME, cuya creación está basada en el decreto legislativo 135 del 2008. El objetivo de la red de CDE-MIPYME a nivel nacional es el crecimiento de la economía local, mediante el apoyo a la producción, con una oferta de servicios de desarrollo empresarial. Uno de sus objetivos específicos consiste en la formalización de las MIPYME¹⁴.

Finalmente, hay que mencionar una iniciativa gubernamental, denominada Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), el cual ha sido impulsado por el gobierno anterior. Esta entidad dirige la política nacional de desarrollo para los emprendedores, lo que es una muestra de su importancia para el sector.

El plan de gobierno de la presidenta Xiomara Castro, publicado antes de las elecciones, planteó un conjunto de medidas para las MIPYMES, las cuales vincularlas a la exportación a través de cadenas de valor; la organización de redes de MIPYMES; y la transferencia de tecnología¹⁵. Todavía es muy pronto para identificar cuáles serán las medidas del actual gobierno para el desarrollo institucional para el sector, lo que podría implicar la modificación de la estructura heredada de la administración anterior.

II. METODOLOGÍA

Los datos provienen de fuentes secundarias y primarias. Las secundarias incluyen leyes nacionales, documentos de política pública y publicaciones de instituciones académicas y organismos internacionales, sobre el desarrollo de las MYPES. La revisión de estos documentos facilitó la

¹⁴ <https://sde.gob.hn/wp-content/uploads/2017/09/Servicios-CDE.pdf>

¹⁵ <https://www.libre.hn/plan-de-gobierno-de-xiomara-2022-2026>



caracterización del contexto y el diseño de los instrumentos para la consulta con actores clave, quienes constituyen las fuentes primarias de datos.

La recolección de la mayor parte de los datos se realizó utilizando la metodología de trabajo grupal denominada METAPLAN, la cual fue aplicada en 4 talleres, cada uno de ellos destinado a los siguientes grupos de actores:

- Sector gubernamental.
- Empresarios y expertos en desarrollo empresarial.
- Academias y proyectos de cooperación.
- Empresarios de la zona norte de Honduras.

Los talleres tuvieron como objetivo identificar los desafíos actuales de la micro y pequeña empresa (MYPE) en Honduras, en cuanto a su acceso a financiamiento, inclusión en el mercado, competitividad, innovación y marco de políticas públicas, considerando prácticas amigables con el medio ambiente en el marco de la reactivación económica y de los sectores productivos.

Una segunda fuente fue un cuestionario a expertos en desarrollo empresarial, el cual fue pensado inicialmente para una consulta a expertos, típica del método Delphi. Sin embargo, debido a la dificultad para obtener las respuestas de todos los expertos en el tiempo previsto, se decidió realizar un análisis con 16 cuestionarios recibidos de expertos de los departamentos de Choluteca, Comayagua, Cortés, Francisco Morazán y Yoro, de los cuales 10 son hombres y 6 mujeres. Estos expertos tienen una media de 24.5 años de experiencia profesional y 1 de trabajo en desarrollo empresarial; y provienen de ámbitos profesionales como la consultoría, gerencia de empresas y proyectos, propiedad de empresas, dirección de gremio empresarial e investigación.

La tercera y última fuente primaria son los datos recolectados mediante tres entrevistas con informantes clave: un funcionario de un banco de desarrollo, un experto en capacitación en microempresarios y un experto en microempresas rurales. Cada uno de ellos fue consultado sobre las barreras al desarrollo de las microempresas en sus campos respectivos.

III. HALLAZGOS SOBRE EL ENTORNO PROPICIO PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPE).

El marco de política debería "... mejorar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas hondureñas, ... (mediante) instrumentos y mecanismos que permitan a dichas empresas actuar en igualdad de condiciones, respecto a empresas de mayor tamaño y, de esta forma aprovechar todas las oportunidades que les otorga el mercado nacional y la apertura del mercado internacional" (Secretaría de Industria y Comercio, sf).

Es opinión de las partes interesadas que se haga aplicación plena de lo contenido en el Decreto 135-2008 por cuanto su finalidad permanece vigente en tanto se requiere "fomentar el desarrollo de la competitividad y productividad de la micro, pequeña y mediana empresa urbanas y rurales, a objeto de promover el empleo y el bienestar social y económico de todos los participantes en dichas



unidades económicas.” Ellos manifestaron que aspiran su aplicación para “el crecimiento orgánico del Sector.”¹⁶

Es notoria la ausencia de mención sobre otro instrumento legal emitido mediante Decreto 318-2018 denominado **Ley para la protección beneficios y regularización de la actividad informal**. Una explicación simple surgida en la consulta es del dilema presenta dentro de la micro y pequeña empresa relacionado con la formalización tal como señalado en la introducción.

Los hallazgos relacionados con los instrumentos de política pública relacionados con el financiamiento son expuestos en la sección dedicada para este.

Los expertos consultados acerca de las barreras para que las MYPES dentro de la política pública, identificaron como principales barreras las siguientes:

- Falta de expresión de políticas públicas que determinadamente beneficien al emprendedor y el desarrollo de la micro y pequeña empresa. Por el contrario, se identifican leyes y políticas que no estimulan la incursión de la MYPE (Impuestos, demasiados requisitos). Se reitera además la falta de participación e inclusión de los propios interesados en la elaboración de políticas públicas (no del COHEP porque no necesariamente les representa).
- La ausencia de un enfoque de desarrollo comunitario y económico local impacta en la alta tasa de desempleo y subempleo. Se señala además la inexistencia de políticas que estimulen el consumo interno y regularicen las importaciones que generan productos y servicios extranjeros con mejores precios a pesar de procedencia que irrespeta convenciones ambientales y laborales.
- Exceso de legislación aplicable, incluido el desconocimiento o no socialización de la legislación relacionada y que no se informan de ventajas y desventajas en la ley y las políticas públicas. La Ley 145-2018 acabó con beneficios que otorgaba la 135 del 2008, por ejemplo, el de la participación del sector organizado de las PYME, el de la institucionalidad pública para atender las demandas del sector, la asignación de presupuesto público. Reconocen la bondad de la Ley del 2018 era el mecanismo “Mi empresa en línea”, más los beneficios relacionados a las exoneraciones por 5 años, pero las municipalidades no lo quieren reconocer.
- De nuevo, como en variables anteriores, se señala la corrupción (como un cáncer) y la discrecionalidad y falta de interés del funcionario público como influyente en el desarrollo del sector.
- Con referencia al funcionamiento de la institucionalidad pública se señala como barrera la ausencia toma de decisiones basado en la evidencia, ausencia de data analytics para apoyar el sector, la existencia de procesos largos, complejos y burocráticos, la ausencia de carrera funcional (se basa en contratos temporales) y el desconocimiento técnico entre los funcionarios.
- Asociado al anterior, se señala la inconstancia de programas y proyectos, el desorden administrativo gubernamental, la atomización de roles institucionales y la excesiva burocratización y centralización, todo lo cual implica un alto costo de requisitos para el desarrollo de las MYPE lo que las vuelve insostenibles por sus altos gastos.

¹⁶ Manifiesto de la ANMPIH del 8 de marzo de 2022.



- Sobresale la ausencia de incentivos y exigencia para hacer I+D sobre el sector y mercados que atiende, a la vez que hay poca promoción a la investigación y a estudios de impacto de las políticas públicas.
- Las diferencias en regularización entre los municipios y entre los rubros constituye una barrera importante en el sector.

En la medición específica de la variable a través de cuestionario, se encontró en la consulta acuerdo o totalmente de acuerdo con las barreras arriba identificadas, según se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Opiniones sobre el marco de política para el fomento de un entorno propicio para la creación y desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MYPES)

Opiniones sobre barreras del marco de políticas públicas	De acuerdo o totalmente de acuerdo
Los esfuerzos que se han identificado en Honduras para el fomento de la cultura emprendedora son muy pocos, y se caracterizan por ser aislados, no coordinados entre sí y desarrollados por iniciativas privadas.	87.6%
Es baja la inversión del gobierno en investigación y desarrollo y en el fomento de procesos de innovación empresarial.	81.3%
Hay baja capacidad de respuesta y debilidad institucional en el ecosistema de emprendimiento, en la industria de soporte, instrumentos financieros, articulación institucional, mentalidad-cultura y sistema.	91.3%
El Estado de Honduras no ha logrado desarrollar el mercado de servicios de desarrollo empresarial para las MYPES, específicamente, la capacitación externa y en planta, tutorías, asistencia técnica, diagnósticos, servicios de comercialización, acceso a mercados, asociatividad e información, a fin de incrementar la competitividad.	68.8%
A pesar de que la formalización empresarial es deseable, debido a la falta de incentivos, las empresas tienen baja motivación para formalizarse. Además, existen muchos obstáculos para formalizar un negocio, los cuales demandan tiempo y dinero..	68.8%

IV. HALLAZGOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL ACCESO A GARANTÍA FINANCIERA Y EL FINANCIAMIENTO.

El acceso al financiamiento es una condición esencial para el desarrollo de las MYPES, el incremento de sus operaciones, la innovación en sus procesos y obtener créditos en condiciones competitivas. Asimismo, resultan importantes los programas de garantías financieras.

Se encontró en principio diferenciaciones que ha de hacerse entre las condiciones de la microempresa y la pequeña empresa, ya que el acceso a fondos y los instrumentos financieros pasa por el cumplimiento de los regulaciones y requerimientos de las intermediarias financieras. Toda la política pública referida a garantías exige la aprobación inicial como cliente en el sistema financiero,



lo que ineludiblemente implica algún nivel de formalización de la empresa, condición muy difícil de cumplir para la mayoría de las microempresas e incluso de pequeñas empresas.

Existe bastante coincidencia entre los diferentes actores acerca de las barreras para que las MYPES tengan acceso a programas de garantías y, en consecuencia, al financiamiento del sector formal de la economía. Las principales barreras identificadas son:

- Múltiples restricciones para el acceso al financiamiento, evidenciadas en la escasa flexibilidad de las condiciones crediticias de la banca, lo que incluye altas tasas de interés, condiciones crediticias que, al elevar los costos de las MYPES, obligarían a estas a salir del mercado.
- Además, aunque existen algunos programas de garantías, estos están enfocados en la reducción del riesgo y calidad de la cartera de la banca y de las instituciones financieras, mas no tiene implicaciones en los prestatarios y los riesgos implícitos en las actividades productivas y comerciales.
- Escasos recursos financieros asignados por el Estado para préstamos blandos a las MYPE, con fondos de la banca de desarrollo internacional. Por ejemplo, con la pandemia el BCIE diseñó un paquete para la reactivación productiva, a través de este ha logrado canalizar 89.3 Millones de Dólares (BCIE, 2022). Hay que agregar que con frecuencia los bancos privados tienen una clara preferencia por la colocación de sus propios fondos, lo que disminuye las oportunidades de acceso a esos fondos blandos, lo que se debe al exceso de liquidez existente en el sistema bancario nacional.
- Los micro y pequeños empresarios, por lo general, no disponen de educación crediticia, lo que les impide navegar en el mar de complejidad de los trámites necesarios para acceder a un crédito. De igual manera, evidencian una falta de capacidades para elaborar planes de negocios. Esto se combina con limitadas oportunidades de capacitación sobre financiamiento y la poca disponibilidad de información.
- Falta de apoyo a grupos que no han sido formalizados, lo que limita el acceso al crédito para la mayoría de los micro y pequeños empresarios.
- Muy pocas oportunidades de acceso al crédito para las MYPES del sector agrícola, cuyos riesgos son sumamente elevados, por lo que no pueden acceder al crédito, a menos que sea con condiciones concesionales. Además, en este sector se requiere la existencia de seguros agrícolas a un costo razonable, de modo que no vuelvan inviable la actividad productiva, combinados con formas de asociatividad.
- No se encontró la presencia de mecanismos proactivos que faciliten la estructuración de créditos en la que participen diferentes actores productivos (productores, proveedores de insumos, asistencia técnica, industria de transformación, seguros agrícolas, sistemas de garantías y otros), lo que constituye barrera de acceso al financiamiento.
- Cuando se requiere garantías para acceder a financiamiento, las mujeres en el ámbito rural ven limitado su acceso al mercado por no disponer de aquellas.

Vale destacar que la mayor parte de los expertos a quienes se envió el cuestionario están de acuerdo o totalmente de acuerdo con las barreras arriba identificadas, según se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Opiniones sobre acceso a financiamiento



Opiniones sobre el acceso a garantías financieras y el financiamiento	De acuerdo o totalmente de acuerdo
Los propietarios de las MYPES, en su mayoría, carecen de conocimientos básicos sobre negociación y acceso a los fondos del sistema financiero nacional y, además, rechazan la complejidad del proceso para acceder a dichos fondos.	81.25%
Con frecuencia, los fondos de garantía que están disponibles son para las instituciones financieras, pero no llegan a los prestatarios; particularmente, no llegan a las MYPES.	68.75%
Las diferentes formas de asociación de microempresarios pueden ser la única solución para que las microempresas puedan tener acceso a financiamiento.	43.75%
Los subsidios, subvenciones y otros incentivos, vinculados a incrementos en productividad y objetivos ambientales, pueden mejorar las oportunidades de las microempresas para crecer en tiempos de crisis.	62.5%

N: 16

V. HALLAZGOS RELATIVOS A LA INCLUSIÓN Y ACCESO A MERCADOS.

Las familias más pobres, especialmente las del ámbito rural, encuentran importantes barreras para su inclusión en el mercado, ya sea como productores o trabajadores dependientes. Esto se debe, principalmente, a la falta de oportunidades para el desarrollo económico en sus territorios y la falta de políticas públicas para promover su inclusión.

Bajo la certeza de que la medida del acceso y la inclusión en el mercado permite el desarrollo de cualquier empresa, los diferentes mecanismos de consulta identificaron barreras según la clasificación presentada adelante.

- a) **Educativas y de conocimiento** por parte de los propietarios de las MYPE, explicadas así:
 - Competencias técnicas deficitarias para agregar valor a los productos.
 - Desconocimiento del funcionamiento del mercado en materia legal y financiera.
 - Falta de educación o formación en materia de mercadeo y promoción.
 - Desconocimiento o poco conocimiento sobre la comercialización de sus productos.
 - Para algunos rubros y ciertos mercados se identificadas barreras idiomáticas.

- b) Existen **características de la producción y de las MYPE** en sí mismas limitan su acceso al mercado:
 - No existe una visión clara del desarrollo de la empresa y desconocimiento de cómo funciona el mercado.
 - Aversión al riesgo para emprender con productos innovadores conviven con poco análisis de requerimientos del mercado o de nichos específicos.
 - Dificultades de equipamiento y de logística por la imposibilidad de financiar los mismos, conlleva a poca diversificación y mejora continua de productos.



- La condición de informalidad bajo la que operan las empresas del sector y la informalidad de los emprendimientos es una barrera importante a juzgar por la opinión de los talleres de consulta.
 - Ausencia de branding y la diferenciación como mecanismo para penetrar el mercado y protegerse de la competencia desleal. Las MYPE tienen alta cantidad de productos artesanales y tradicionales, poca diferenciación de productos y eso afecta la participación en el mercado.
 - Problemas con el manejo de la inocuidad y calidad, así como incapacidad para cumplir normativas sanitarias y legales en los productos limita el acceso a mercado nacional y las exportaciones.
 - No disponen de financiamiento para hacer más investigación y desarrollo, a la vez que no pueden sufragar los altos costos para acceder a mercados, incluyendo los costos comerciales.
 - Los costos de los créditos, los de la logística, energía y otros obligan al productor a vender al intermediario, lo que al final resulta que este se lleva un mayor ingreso por ese producto.
 - La política de precios que usa la MYPE le afecta, es requerido aprender no solo a costear el producto, sino también a planes anuales que reflejen el negocio completo y no solo el producto.
- c) Existen barreras relacionadas con las **características de la demanda** que afectan el acceso e inclusión de las MYPEs en el mercado. Los consultados coinciden en señalar:
- La exigencia de altos estándares en la producción y los servicios no puede ser usualmente cumplida por las MYPE.
 - Los productos internacionales tienen mayor visibilidad que los productos nacionales o artesanales contrastando con problemas de acceso y publicidad en áreas foráneas. Al mismo tiempo se concluye que falta espacios para exposición y comercialización. Falta una política que estimule el consumo interno y lo proteja.
 - De manera específica, para el sector apícola se tiene poco acceso a mercados formales y ninguno para exportación apícola a pesar de la alta calidad de la producción.
 - Las demandas que proceden del Estado, por su centralización (en la Capital), el volumen derivado (tamaño de la demanda) y la organización para su adquisición, limitan el cumplimiento del artículo 25 de la Ley 135-2008, el cual refiere a que el Estado adquirirá el 30% de sus compras al Sector MIPYME. Dentro del mismo argumento no se establece la diferencia porcentual por adquirir a la micro y a la pequeña empresa.
 - Hay competencia desigual de la gran empresa nacional (aunque algunas son transnacionales) para con los productores pequeños. Tampoco se compete de igual a igual con las importaciones del Asia y la ropa de segunda de USA y Canadá.
- d) Falta de **acceso a servicios públicos especializados en inteligencia de mercados e información**, que les permita conocer y penetrar mercados para sus productos a nivel nacional, regional e internacional.
- Los talleres de consulta y los expertos entrevistados también coinciden que es una barrera la ausencia de orientación a través de capacitación y asistencia técnica sobre cómo acceder a mercados.



- Otra barrera identificada es la asistencia técnica especializada para diversificación y mejora continua de productos.
- e) La manera en que el **Estado visualiza y respalda el desarrollo** de la MYPE:
- Existe la percepción que el Estado no está interesado en favorecer el desarrollo de la MYPE.
 - Poco acompañamiento estratégico a los emprendedores en materia legal y financiera.
 - Institucionalidad de apoyo a la micro y pequeña empresa es débil y dispersa, contrasta con el apoyo a la gran empresa para producir para exportar (exoneraciones y otras) pero el país importa ese producto para el consumo nacional (ejemplo filete de tilapia). Esto es contraproducente para la sustitución de importaciones.
 - Poco apoyo del sector público y privado para la mejora continua de las MYPE, ocurre lo mismo con ausencia de capacitación técnica y empresarial y acompañamiento para los emprendedores ya establecidos.
 - Las políticas públicas relacionadas con importaciones afectan a la producción nacional, especialmente a las MYPE, no podemos competir “con calzado y la tilapia del oriente” que viene producida sin regulaciones ambientales y sobrexplotación de los trabajadores.
 - Aun con su complejidad, los consultados señalan que la excesiva burocracia, la corrupción y hasta las formas de compra y pago del Estado para las compras a la MYPE son causales de sus limitaciones en el acceso a mercados.

Los expertos consultados a través de cuestionario están de acuerdo o totalmente de acuerdo con las barreras arriba identificadas, según se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Opiniones sobre acceso e inclusión en los mercados

Opiniones sobre el acceso e inclusión en los mercados	De acuerdo o totalmente de acuerdo
Los subsidios, subvenciones y otros incentivos, vinculados a incrementos en productividad y objetivos ambientales, pueden mejorar las oportunidades de las microempresas para crecer en tiempos de crisis.	65.5%
Una de las barreras para el desarrollo y sostenibilidad de las MYPES es la falta de acceso a servicios públicos especializados en inteligencia de mercados e información, que les permita conocer y penetrar mercados para sus productos a nivel nacional, regional e internacional.	75.3%
Las MYPES tienen un acceso muy limitado a tecnologías de información para disponer de información de calidad en tiempo real, sobre oportunidades de mercado para sus productos.	62.5%
Hace falta un sistema de precios garantizados para los productos agrícolas, para disminuir los riesgos provocados por las fluctuaciones de los precios de los productos de las MYPES.	75.0%
La asociatividad entre las MYPES y de estas con medianas y grandes empresas a través de las cadenas de valor puede aumentar su competitividad.	84.6%

N: 16



VI. HALLAZGOS SOBRE COMPETITIVIDAD, CONSIDERANDO PRACTICAS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.

“La competitividad empresarial se define como la capacidad de una empresa para hacer rentable su negocio gracias a la implementación de estrategias que supongan una ventaja competitiva respecto a sus rivales en el mercado. Esta ventaja competitiva se puede asentar en base a diferentes factores: mejores productos, procesos de producción más efectivos, precios más asequibles, reducción de costes, calidad superior, etc.” (Ayudaley, 2022).

Existe coincidencia entre los diferentes actores acerca de las barreras para que las MYPES tengan competitividad. Las principales barreras identificadas son:

- Dentro de las características y desafíos expuestos por los consultados destacan que la competitividad es determinada por la presencia de productos y servicios sin mayor valor agregado, más los desafíos de calidades de los mismos, empresas con poco capital de trabajo y de inversión, en su mayoría en condición de informalidad y con emprendimientos por necesidad.
- Sus oportunidades están limitadas por una matriz productiva y de servicios no diversificada, escasa digitalización, altos costos de producción por la tecnología y por el costo alto de la materia prima más la reiteración de sus serios problemas de acceso a tecnología.
- Es fuerte la conclusión de los expertos consultados sobre el peso que tiene el conocimiento y el saber hacer en la competitividad, elemento que estiman no es una fuerza dentro de la MPYE. Se señala las competencias del propietario/a, tanto por su educación de base como por las habilidades técnicas y gerenciales, pero también las limitaciones de capacidad de la fuerza de trabajo disponible. Concluyen que, en general, desconocen de cómo desarrollar ventajas comparativas y competitivas.
- Asociado a lo anterior, contrasta la conclusión de los consultados sobre la obsolescencia del sistema público de formación profesional y la limitada oferta de formación y asistencia técnica para los emprendedores y sus trabajadores. Remarcan la carencia de profesionales calificados o inadecuada formación de técnicos para brindar asistencia técnica, la inexistencia de programas que fomente la generación de habilidades de negocio, que aplique la metodología (andragógica) indicada para ayudar al crecimiento de la MYPE. Sugieren capacitación e información sobre oportunidades y demandas globales, asesoría ECommerce.
- Desconocimiento para integrarse a las cadenas de valor que permita mejorar y aumentar la competitividad de las MYPES, influido también por la desorganización y falta de integración del productor/a alrededor de su cadena disminuye su competitividad. Se concluye la existencia de cadenas de valor de poca oportunidad de trabajar como la del pollo por su nivel de control, pero si es promisoría la de la miel, tilapia y otras de tipo nacional, regional o internacional.
- Los consultados llaman la atención sobre los programas de asistencia y de financiación con los jóvenes no sean más bien favorecedores de la migración. Sugieren que a estos debe educárseles, pero no financiarles para emprender; debe apoyarse a los que ya emprenden, por su mayor susceptibilidad a usar las capacidades o los recursos disponibles.



- Finalmente señalaron que la excesiva burocracia estatal y la tramitología relacionada con las demandas de las MYPE acaba afectando su competitividad.

Agregado o reforzado por la consulta a expertos, se encontró en la consulta acuerdo o totalmente de acuerdo con las barreras arriba identificadas, según muestra la tabla 4.

Tabla 4. Opiniones sobre las necesidades, oportunidades y recomendaciones para la mejora de la competitividad

Opiniones sobre la competitividad	De acuerdo o totalmente de acuerdo
Las MYPES, generalmente, no tienen acceso a materias primas en condiciones competitivas, es decir de mejor calidad y a mejores precios, debido a compras en pequeña escala, a precios más altos, lo que eleva los costos de producción y pérdida de competitividad.	81.3%
La competitividad se ve afectada por el limitado acceso a servicios de desarrollo empresarial (asistencia técnica, capacitación técnica, apoyo en mercado, transferencia de tecnología y otros), los cuales suelen estar disponibles para las empresas más grandes.	75.0%
Las MYPES tienen poco acceso a servicios de información, lo que les impide tomar decisiones de producción y comercialización basadas en evidencia.	68.9%
Los trámites que deben realizar las MYPES para formalizarse y otros relacionados con la gestión de los negocios (contratación de empleados, temas impositivos, etc.), son complejos y demandan tiempo y esfuerzo, lo que eleva los costos de las empresas.	75.0%
La baja productividad y poca competitividad de las MYPES provoca que los ingresos sean bajos, lo que reduce las oportunidades para ahorro y capitalización.	68.8%
La baja productividad y poca competitividad de las MYPES se debe en parte a la limitada educación y la poca formación de los trabajadores y dueños.	53.3%

VII. HALLAZGOS SOBRE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LOS PRODUCTORES PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO DE EMPRESAS SOSTENIBLES INNOVACIÓN EN LA MYPE.

“Una innovación, según el Manual de Oslo, se define como la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores... La innovación es un factor esencial en las organizaciones para determinar su crecimiento económico, mejorar su eficacia y aumentar su competitividad empresarial... ” (Centro Andaluz para la Excelencia en la Gestión, 2009).



Según los expertos participantes de las entrevistas y talleres de consulta, las barreras para la innovación son:

- El desarrollo de una cultura emprendedora desde la educación formal se valora como importante, dado el apego hoy a las costumbres ancestrales y el rechazo a novedades; en la actualidad se reconoce la poca cultura creativa y la falta de conocimientos y competencias para innovar dentro de las personas en la MYPE.
- Hay ahora una concepción limitada de la innovación, falta de apertura mental y hasta desconocimientos de oportunidades para innovar, lo que resulta en poca preparación para los cambios vertiginosos de un mundo variable y diverso.
- Por otra parte, se identifica la falta de conocimiento del mercado y el enfoque en servicios tradicionales como el origen de diversificación imitada y desconocimiento de las bondades de la innovación.
- También se reconoce como cierta la existencia de pocos recursos para la innovación más los altos costos de transacción que esto implica, resultando en emprendedores limitando su oferta para poder generar ganancias.
- Se concluyó que la innovación no ha de entenderse como alta tecnología, ya que se puede innovar con modificaciones en los sistemas productivos (caso de mango a cosechar en enero y no en mayo), pero si ha de estar presente las capacidades para usar la innovación para exponerse a mercados sofisticados, para la diversificación de productos y ampliar la participación dentro de las cadenas de valor.
- Desde el apoyo institucional se reconoce la baja promoción y apoyo a las iniciativas de innovación, la ausencia de investigación aplicada, como motores de la innovación. Dentro de este apoyo se identifica la falta de acceso a financiamiento para la innovación, falta de recursos financieros para diversificación y acceso a nuevas tecnologías. Se reconoce la importancia del involucramiento de la academia en este campo y el aumento de la asignación presupuestaria del gobierno a la innovación (ahora en mucho menos que el 1% del PIB).
- El apoyo institucional actual muestra carencia de técnicos capacitados y una alta rotación del personal del sector público (erosiona capacidades). Los informantes señalan la existencia de pocos servicios de apoyo; los existentes no llevan la orientación para aplicar la tecnología a MYPE, con ausencia de métodos (formación) que promuevan la creatividad y asesoría limitada a los emprendimientos tradicionales.
- La oferta limitada de servicios de internet y herramientas tecnológicas para población en general es un obstáculo para la innovación, como lo es la escasez de recursos y tecnología

En la medición específica de la variable a través de cuestionario, se encontró en la consulta acuerdo o totalmente de acuerdo con las barreras, según muestra la tabla 5.

Tabla 5. Opiniones sobre la innovación para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MYPES)



Opiniones sobre necesidades, oportunidades y recomendaciones para la innovación	De acuerdo o totalmente de acuerdo
El Estado de Honduras no dispone de una estrategia para el desarrollo de la innovación empresarial.	68.8%
El Estado de Honduras no dispone de la infraestructura y recursos necesarios para realizar actividades de innovación.	56.3%
Las microempresas en Honduras no disponen de personal suficiente con las competencias necesarias para realizar y gestionar las innovaciones.	62.5%
En el país no hay una difusión constante de información sobre las oportunidades para la innovación empresarial.	81.3%
Los micro y pequeños empresarios, lamentablemente, no tienen la formación necesaria para realizar innovaciones en sus empresas.	62.6%

“El potencial para desarrollar empresas sostenibles no suele aprovecharse por completo. Entre los obstáculos al desarrollo de las empresas se encuentran factores externos sobre los que las empresas puede que no tengan control, así como factores internos relacionados con las capacidades y los conocimientos de los empresarios” (OIT, 2014).

Esta variable fue explorada únicamente a través del cuestionario con expertos, sus opiniones resultaron en porcentajes de “Acuerdo” y “Completamente de acuerdo” bastante altos para las afirmaciones consultadas; los resultados tuvieron medianas más altas y la menor dispersión dentro de todas las respuestas, los resultados se presentan en la Tabla 6.

Tabla 6. Opiniones sobre empresas sostenibles en el ámbito de las micro y pequeñas empresas (MYPES)

Opiniones sobre necesidades, oportunidades y recomendaciones para crear empresas sostenibles	De acuerdo o totalmente de acuerdo
Las MYPES se caracterizan por la falta de competencias de gestión, una información y un conocimiento de los mercados y las finanzas limitados, la falta de sensibilización sobre el valor de los servicios de apoyo a las empresas, el uso de tecnologías obsoletas, o una falta de prácticas responsables en el lugar de trabajo que produce un bajo nivel de productividad.	93.8%
En Honduras es difícil el desarrollo de MYPES sostenibles debido a obstáculos como la falta de acceso a financiamiento, infraestructura y trabajadores calificados.	81.3%
Las políticas estatales para lograr la sostenibilidad de las MYPES deben incluir subsidios e incentivos bajo la forma de tasas de interés por debajo de las prevalecientes en el mercado, asistencia técnica de bajo costo, sistemas de información de mercado, entre otras.	87.5%
El Estado de Honduras debe evaluar y adaptar, cuando sea pertinente, políticas, leyes y normativas que fomenten las inversiones, la	93.8%



Opiniones sobre necesidades, oportunidades y recomendaciones para crear empresas sostenibles	De acuerdo o totalmente de acuerdo
competitividad y la iniciativa de las MYPES, para que contribuyan a la generación de empleo decente.	
El desarrollo de las MYPES requiere de oportunidades formativas para los empresarios, adaptadas a sus capacidades, pero el sistema formativo no ofrece esas oportunidades.	81.3%
El Estado de Honduras tiene una oferta insuficiente para la prestación de servicios para el desarrollo de empresas, el acceso a la información, a la tecnología y a la financiación.	93.8%

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- a) Hay evidencias sobre el papel clave que ejerce la MIPYME dentro de la producción, el empleo y su contribución al desarrollo social de Honduras. A propósito, el Consejo Nacional de Inversiones sostiene que “Este sector aporta aproximadamente el 60% del Producto Interno Bruto (PIB) y origina 7 de cada 10 empleos en Honduras” (Consejo Nacional de Inversiones, 2021). La segunda encuesta (mayo 2020) del Análisis de Resiliencia Empresarial Covid-19 registra que las microempresas habían despedido el 11.9% de sus empleados contra un 7.0% en la pequeña empresa y un 2.5% en la mediana y gran empresa (IIES-UNAH, 2021).
- b) Existe consenso sobre la necesidad de atención estatal ante el volumen de una demanda que sobrepasa las 750 mil empresas, evidencia de ello es que el programa de atención gubernamental con motivo de la afectación de la pandemia solo previó favorecer a 80 mil empresas que ya eran bancables y cuyo beneficio llegaría a través de reestructuración de sus préstamos y de tarjetas de crédito, así como la reducción de las tasas de interés. Se encontró además que el primer trimestre del año 2022, solamente el 13.6% de la cartera de Banhprovi fue para la Mipyme.
- c) No se encontraron datos diferenciados de la situación de la MYPE dirigidas por mujeres, con dos excepciones, por un lado, la opinión experta que coincide en señalar de las mayores barreras que enfrentan estas al no disponer de las garantías necesarias para acceder a financiamiento y otros servicios asociados; además, el Análisis de Resiliencia Empresarial Covid-19 encontró que las Mipymes propiedad de mujeres tuvieron un 32.5% de empleados suspendidos o despedidos, mientras que en la propiedad de hombres este valor fue de 27.8%.
- d) Honduras dispone de legislación específica para la atención de la MIPYME, no obstante, las partes interesadas reclaman la no socialización de sus beneficios, la restricción o desatención en la aplicación de la Ley del 2008 con la aprobación del Decreto 145-2018, la no asignación de recursos suficientes para la provisión de servicios técnicos y la excesiva burocratización y tramitología para los procesos relativos al sector.
- e) La fuente consultada concluye mayoritariamente en la necesidad de análisis y atención diferenciada entre las microempresas y las pequeñas empresas, así como para las que operan en condición de informalidad y las que ya disponen de algún grado de formalidad,



dadas las diferentes realidades que prevalecen dentro de ellas. Todas requieren del desarrollo de la competitividad y productividad, a efecto de mejorar la cantidad y calidad del empleo y el bienestar social y económico de quienes participan en ello.

- f) Mención especial merece la situación del financiamiento para el medio rural y dentro de él, la atención del sector agropecuario por su papel en la seguridad alimentaria. Los expertos señalan la falta de vocación en la banca privada para su atención, agregado al decrecimiento del apoyo gubernamental al productor hondureño – sin distinguir al pequeño del mediano y grande - (subsidios de tasas de interés, subsidios a la formación de capital fijo, provisión de servicios en finca y bono productivo) como lo evidencia el análisis del sector presentado por el BID en 2019 (BID, 2019), valores que han cambiado, “En términos relativos, el apoyo representó entre 4.93% (en 2017) y 14.80% (en 2014) de los ingresos de los productores...”.
- g) El acceso a financiamiento mantiene una relación directa entre la condición de formalización de la empresa y la tipología del crédito al que acceden; dicho de otra manera, a mayor informalidad de la empresa, la fuente es también informal y con los más altos intereses y más cortos los plazos. Esta característica es una barrera importante para la aspiración de estabilidad y calidad del empleo en la MYPE. Asociado a ello, la demanda expresa en financiamiento para el desarrollo.
- h) Se reconoce que la ausencia de formación para el emprendimiento y la deficitaria competencia gerencial y técnica dentro de los propietarios y empleados del sector PYME es un obstáculo para su desarrollo, situación que contrasta con la obsolescencia de la institucionalidad de la oferta pública de formación profesional y la ausencia de servicios públicos de asistencia técnica para la mejora continua.
- i) La mayoría de las fuentes consultadas coinciden en señalar que el aumento de productividad, inclusión en el mercado, el logro de objetivos ambientales y las aspiraciones de trabajo decente en la PYME solo se puede lograr con el apoyo exógeno, principalmente el gubernamental.
- j) Existe demanda generalizada dentro de las fuentes para una acción más proactiva, transparente, simplificada y pertinente del Estado para favorecer la competitividad, la innovación y la sostenibilidad de las MYPE.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Ayudaley. (09 de Marzo de 2022). <https://ayudaleyprotecciondatos.es>. Obtenido de <https://ayudaleyprotecciondatos.es>:
<https://ayudaleyprotecciondatos.es/2020/07/13/competitividad-empresarial/>
- BCIE. (Abril de 2022). www.bcie.org. Obtenido de <https://www.bcie.org/novedades/noticias/articulo/en-apoyo-a-las-mipymes-hondurenas-bcie-incrementa-linea-de-credito-por-us25-millones-a-fundacion-jose-maria-covelo>
- BID. (2019). *Análisis de políticas agropecuarias en Honduras 2019*. Banco Interamericano de Desarrollo. IADB. Obtenido de <http://www.iadb.org/agrimonitor>
- Centro Andaluz para la Excelencia en la Gestión. (2009). *Guía para la Autoevaluación de la Gestión de la Innovación Empresarial*. Sevilla, España: Instituto Andaluz de Tecnología.
- Consejo Nacional de Inversiones. (2021). *LA MIPYME, UN SECTOR CLAVE PARA ATRAER LA INVERSIÓN PRIVADA A HONDURAS*. Obtenido de www.cni.hn: <https://www.cni.hn/la-mipyme-un-sector-clave-para-atraer-la-inversion-privada-a-honduras/>



- De la Calle, J. (12 de Julio de 2021). *https://www.asuntoslegales.com.co*. Obtenido de <https://www.asuntoslegales.com.co>: <https://www.asuntoslegales.com.co/analisis/jose-miguel-de-la-calle-510741/la-importancia-de-reducir-los-costos-de-transaccion-3199000#:~:text=Los%20costos%20de%20transacci%C3%B3n%2C%20en,productos%20o%20servicios%20que%20necesita>.
- IIES-UNAH. (Mayo de 2021). *www.iies.unah.edu.hn*. Obtenido de <https://iies.unah.edu.hn/iies/analisis-de-resiliencia-empresarial-covid-19/segunda-investigacion-mayo-2020/>
- Secretaría de Industria y Comercio. (sf). *Estrategia de la Política Nacional de Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa*. Tegucigalpa, Honduras: Secretaría de Industria y Comercio.

